

Valparaíso, 30 de noviembre de 2017

Inscripción Registro de Valores N° 129

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito por el Gerente General, tal como fue facultado.

Sin más, les saluda muy atentamente,

COMPAÑÍA MARÍTIMA CHILENA S.A.



Marcelo Ramos
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago - eBox
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
Archivo

HECHO ESENCIAL

IDENTIFICACION DEL EMISOR:

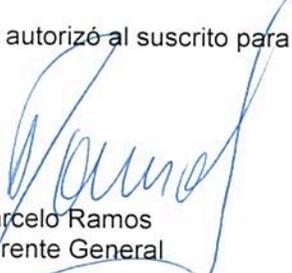
Inscripción en el Registro de Valores N°	129
CIU	712
R.U.T.	90.596.000-8
Razón Social	Compañía Marítima Chilena S.A.
Domicilio Legal y Administrativo	Plaza Justicia N° 59
Teléfono	(32) 2556344
Casilla	1410
Ciudad	Valparaíso
Región	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

HECHO ESENCIAL

En la última sesión de Directorio celebrada, se acordó el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del presente ejercicio, de US\$0,002734 por acción, lo que significa la cifra total de US\$2.500.021,41.-, a pagarse a contar del día 20 de diciembre de 2017, en moneda nacional al tipo de cambio observado para el día de cierre del registro de accionistas que da el derecho a él, esto es al quinto día hábil anterior al pago, conforme a lo establecido en el artículo 81 de la Ley 18.046.-

Se autorizó al suscrito para efectuar las comunicaciones pertinentes.



Marcelo Ramos
Gerente General

Valparaíso, 30 de noviembre de 2017